

Fábricas de armas

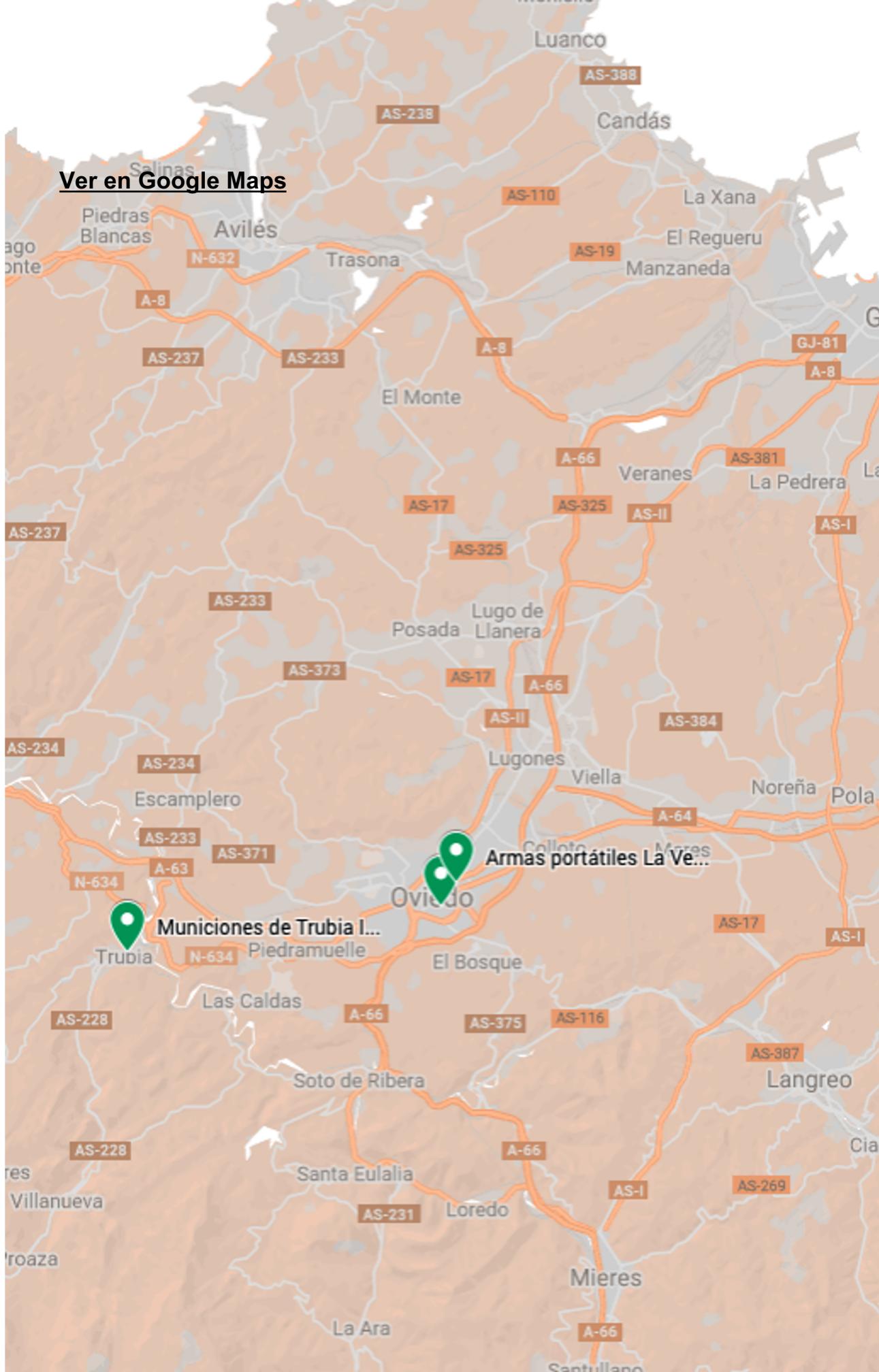
Elena Toral
Alonso

«En 1812 por la regencia del reino se mandó que se me anticipasen trescientos mil reales para surtir con fierro de mis fábricas á la de armas de fuego del principado de Asturias inmediata á la mina. Por la invasión de los enemigos en aquella época no he podido fabricar el fierro, y por lo mismo tampoco he querido percibir un solo maravedí á pesar de haberseme entregado libramientos que he devuelto. En noviembre de 1820 para el mismo efecto se me han dado libramientos de igual cantidad, que hasta el día no han sido efectivos; y que cuando lo sean, lo será igualmente por mi parte la entrega del fierro, en lo que recibimos un beneficio recíproco la nación y yo; pues que á mi como fabricante me conviene mucho el pronto y grande despacho de los productos de mi fábrica, y á la nación comprar al pie de la suya la primera materia que emplea, pues que le habrá de salir á precios mas cómodos ahorrándose el porte de muchas leguas, y siendo ademas el género aun de mejor calidad que el mas escogido de Vizcaya, según resulta del informe dado por todos los individuos asi maestros armeros como oficiales de artillería que componen la junta de la fabrica nacional de fundición y armas establecida en el principado de Asturias».

Madrid y abril 26 de 1821.

Álvaro Flórez Estrada.

El Espectador (Madrid. 1821), 30/4/1821, página 4.



Fábrica de Municiones de Trubia (I)

1794

VEGA DE TRUBIA

Esta fábrica fue fundada en 1794 en la confluencia entre los ríos Trubia y Nalón. El ingeniero y oficial de marina Fernando Casado Torres había aconsejado Trubia por estar suficientemente alejado de la frontera francesa. Estaba previsto emplear hornos altos calentados con coque siguiendo el “método inglés”. El primer horno construido fue puesto en marcha en 1796 alimentado con coque elaborado con carbón de piedra procedente de Langreo y con mineral de hierro obtenido en San Juan de Castañedo del Monte. En 1797, cuando Jovellanos visitó la fábrica, había dos altos hornos a los que se insuflaba aire con ayuda de 3 y 4 trompas, respectivamente, situadas tras los hornos. Sin embargo, el funcionamiento de las trompas no era satisfactorio y fueron sustituidas por barquineras movidas por ruedas hidráulicas. Junto al edificio que albergaba los hornos se situó la nave de moldeo. Había además un edificio en el que se hallaba instalada una máquina de moler las escorias para reutilizar el mineral que contenían. Como complemento a todo ello se construyeron almacenes, oficinas y una capilla.

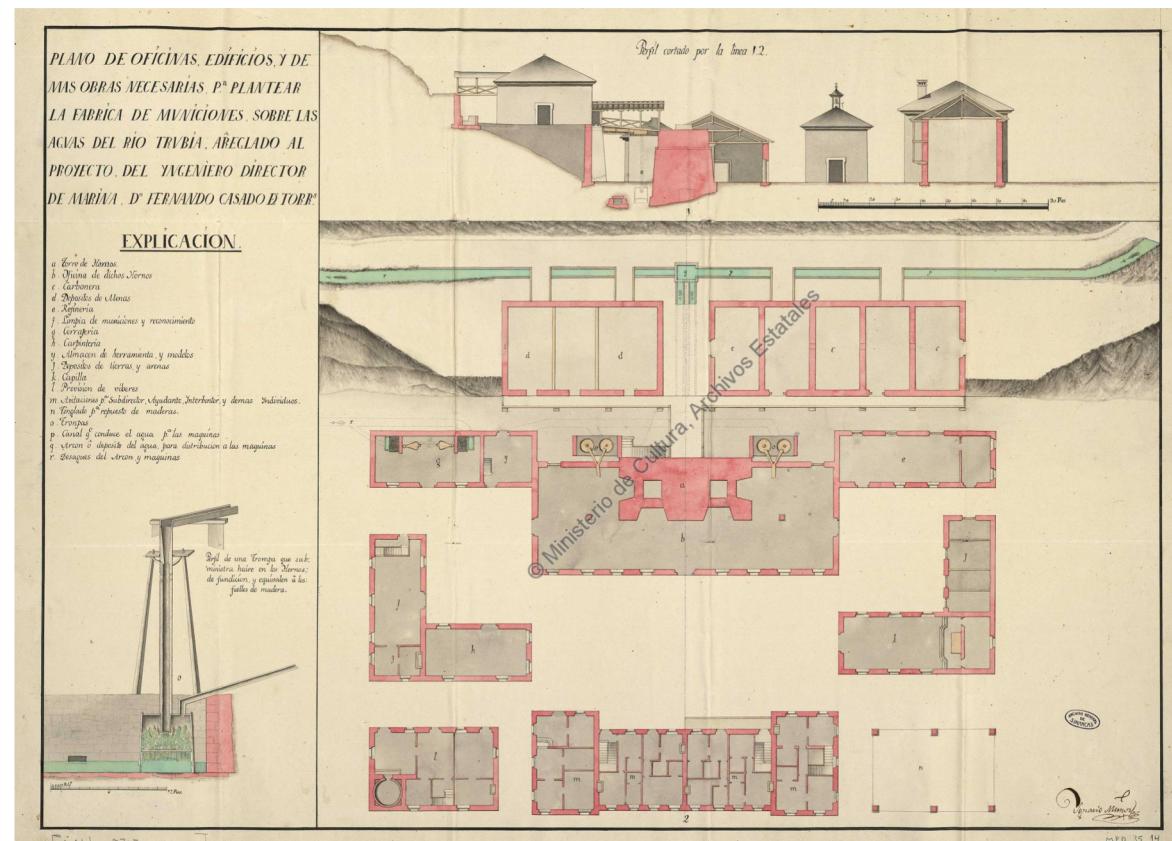
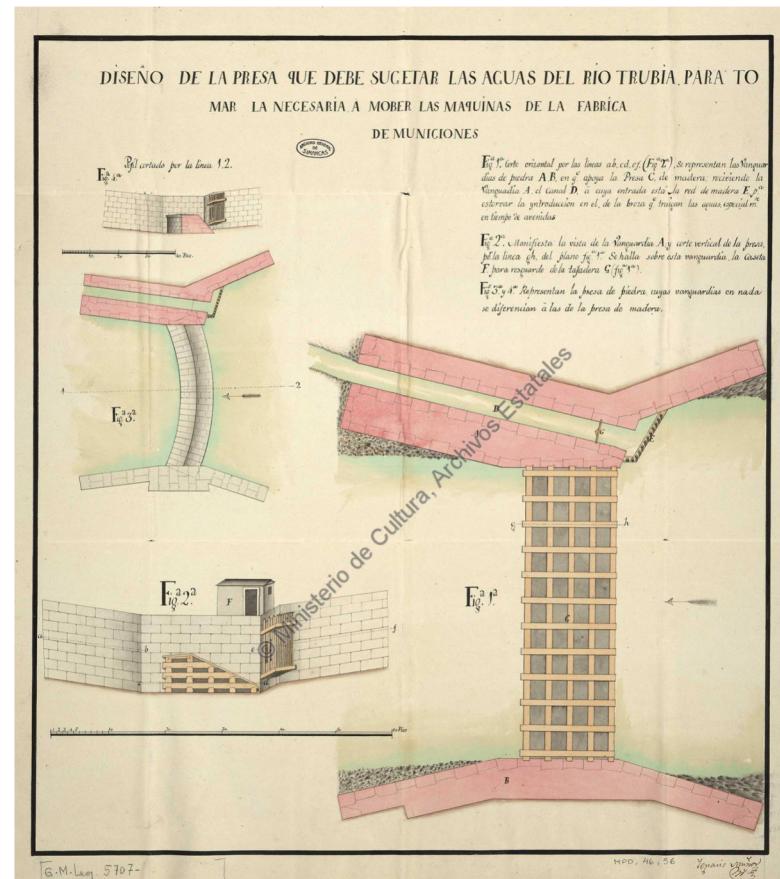
Todas estas construcciones se situaron junto a la ladera de la montaña de modo que los espacios destinados a la preparación del mineral y a carboneras estaban lo bastante elevados como para permitir que los materiales fuesen introducidos en los hornos desde arriba por medio de una plataforma que apoyaba sobre una columna. Sin embargo, no se consiguió una buena fundición con coque por lo que, tras repetidos intentos, fue preciso volver al sistema tradicional de hornos calentados con leña (inapropiado en Trubia por estar todos los bosques de los contornos agotados).

Al finalizar la guerra de La Independencia el establecimiento quedó en un estado de casi completo abandono. Los hornos y demás dependencias fueron degradándose hasta hacerse inservibles.

Localización



Estado actual: en uso



Fábrica de Municiones de Trubia (II)

VEGA DE TRUBIA

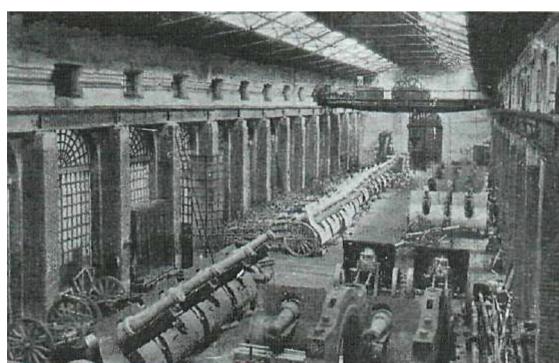
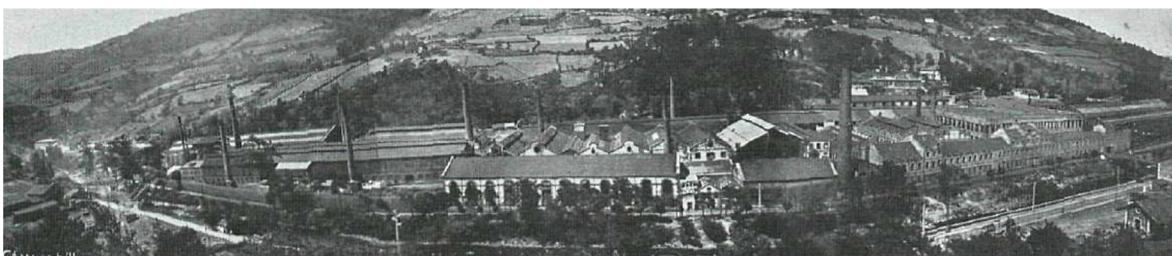
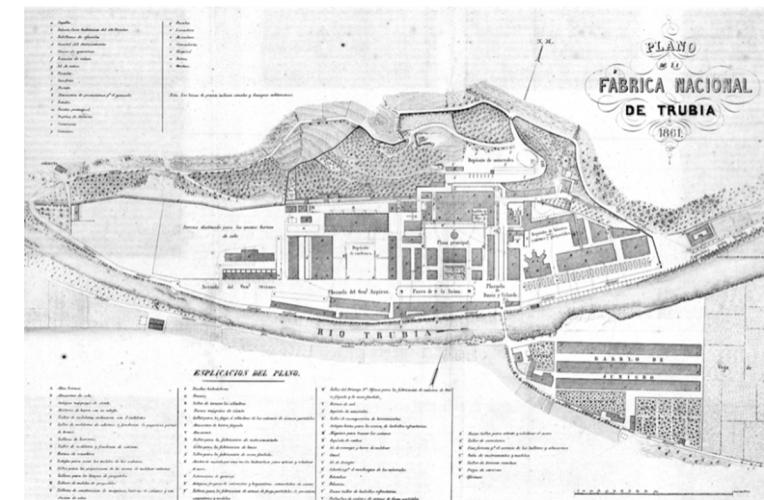
Entre 1814 y 1844 la Fábrica de Municiones de Trubia permaneció abandonada y en proceso de degradación continua. En marzo de 1844 el gobierno ordenó su reapertura y en agosto se nombró director del establecimiento a Francisco Antonio Elorza que emprendió inmediatamente las obras de reacondicionamiento. Para conseguir una mayor fuerza motriz, Elorza duplicó el ancho del antiguo canal de derivación y modificó la presa, lo que le permitió obtener 200 caballos de potencia.

Seguidamente derribó los antiguos altos hornos y construyó otros dos, llamados Daoiz y Velarde, que empezaron a funcionar en 1848 y 1854, respectivamente. Los hornos se levantaban en el centro del taller de fusión, al borde de la montaña, aprovechada para su carga y descarga. A espalda de los hornos se colocaron los aparatos para calentar el aire que se les introducía. A la derecha de los altos hornos se situó el taller de moldería dotado de dos cubilotes en el que se producían los moldes de barro para piezas de maquinaria y de adorno. También formaba parte de este grupo un taller de herrería con siete fraguas y un martillo pilón de 250 Kg. El proceso de fabricación de cañones se basaba en el empleo del moldeo *a la arena*, utilizándose modelos divididos en trozos. La fundición que se empleaba para elaborar los cañones era la llamada de mezcla, ligeramente gris. Los proyectiles, realizados en talleres adjuntos, incluían llenos y huecos, elaborados con hierros de segunda fusión. El edificio en el que se albergaba este taller estaba cubierto con armadura de hierro forjado y chapa de hierro. Completaba el conjunto *El Palacio* (casa de dirección) flanqueada por los cuatro pabellones para oficiales, la escuela de niños y la capilla. Cerraba la plaza central un grupo de viviendas para obreros. Con todo en 1849-50 la fábrica tenía una superficie de 900.000 pies cuadrados (100 casas y 29 edificios).

Localización



Estado actual: en uso



1844

Fábrica de armas portátiles

1794

OVIEDO

Mediante una Real Orden de 24 de abril de 1794 se dispuso el traslado de la fabricación de armas portátiles desde el País Vasco hasta Asturias. Para ello se desplazaron a Asturias un buen número de armeros vizcaínos que se organizaron en gremios. En Oviedo se establecieron los llaveros, aparejeros y cajeros además de las oficinas de dirección, las salas de examen y los almacenes que se concentraron en el Palacio del Duque del Parque.

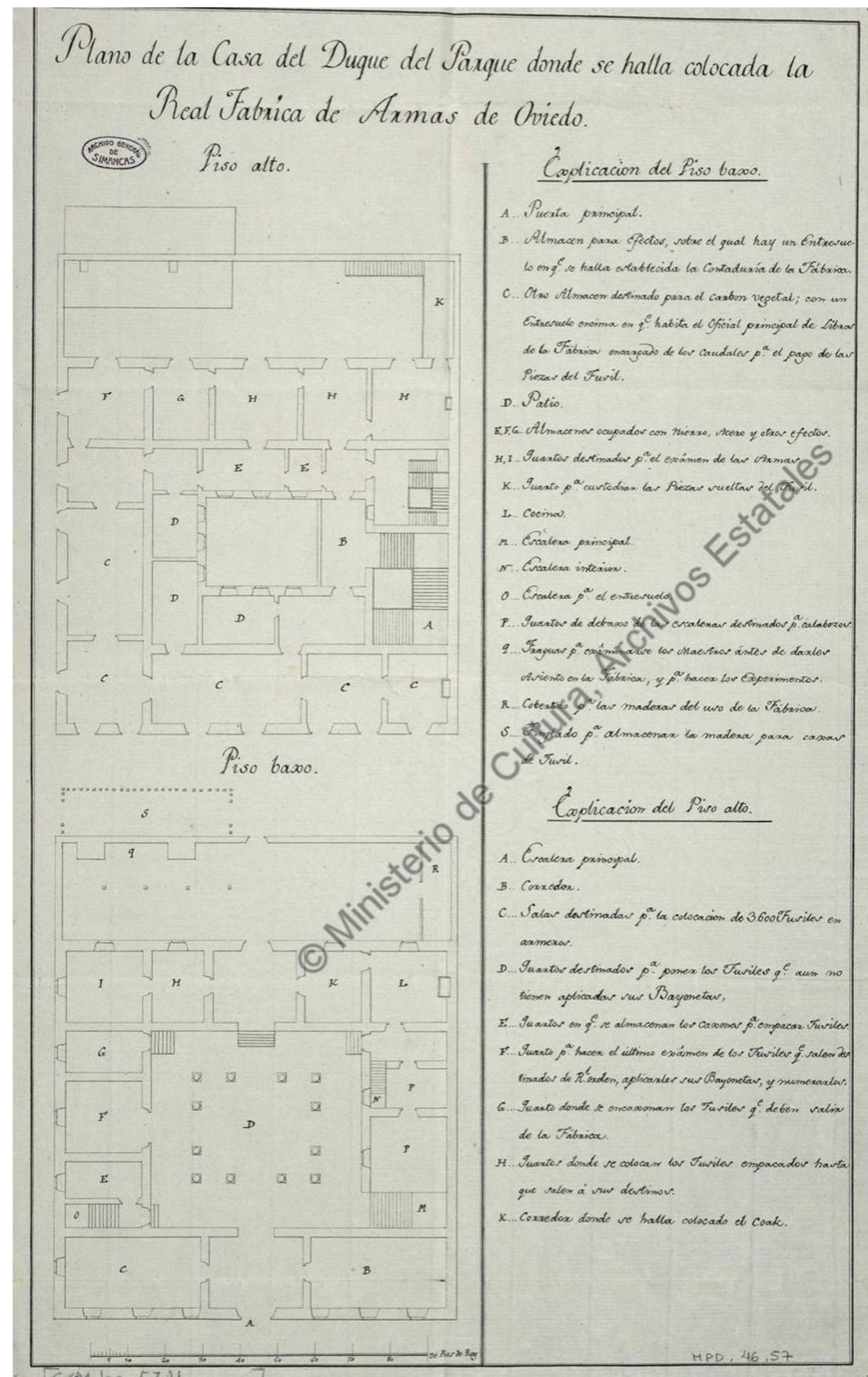
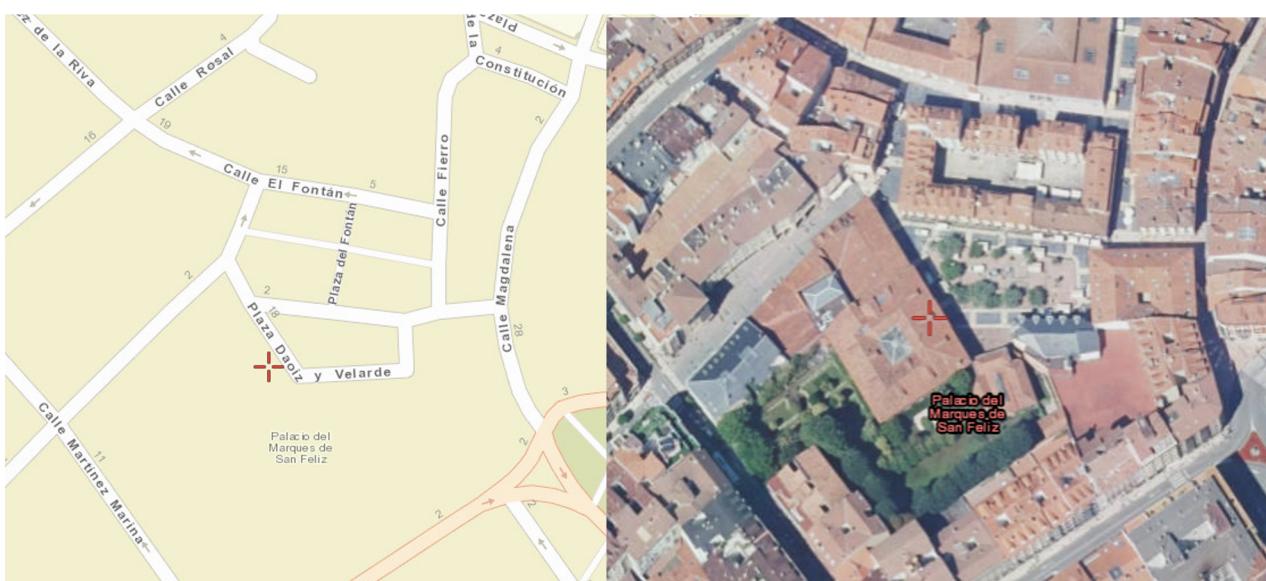
El palacio, organizado en dos plantas y 4 crujías en torno a un patio, se destinaba en 1796 fundamentalmente a guardar las armas terminadas y listas para empaquetar y a almacenar los materiales que se repartían a los maestros armeros. Los maestros trabajaban en sus casas y únicamente se dirigían al palacio para entregar sus obras terminadas. Allí era probada y examinada cada arma por los examinadores en presencia del Oficial de Artillería. En el palacio estaba establecida también la oficina del pagador.

De hecho, en el palacio solo se trabajaba ocasionalmente cuando se encargaba a dos o tres carpinteros a jornal la construcción de cajones para el empaque de los fusiles ya supervisados. Los maestros armeros trabajaban diseminados en pequeños talleres situados fundamentalmente en los barrios periféricos de la ciudad.

Entre 1808 y 1815 la actividad quedó paralizada por la Guerra de la Independencia. En 1823 la producción se trasladó a Galicia hasta 1825. Será con la llegada a la dirección de Antonio Lóriga en 1828 cuando se dé un nuevo impulso a la fabricación en Asturias. Sin embargo, la producción se vio de nuevo afectada por la Guerra Carlista de 1833 a 1839 que puso en serias dificultades la actividad productiva.

Localización

Estado actual: en pie



Fábrica de armas portátiles

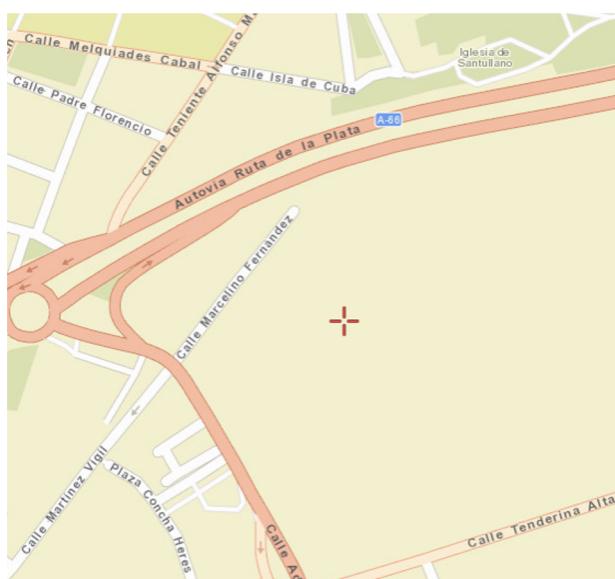
OVIEDO

En 1849 cesó por completo la fabricación de fusiles de chispa en Oviedo, aunque continuaban montándose para aprovechar las piezas todavía existentes. El gobierno buscaba el mejor lugar para comenzar la fabricación de armas rayadas a cargar por la boca, reuniendo en un solo edificio todos los procesos de fabricación puesto que se planeaba mecanizar parte de las tareas. El ayuntamiento de Oviedo, para asegurar que esta industria permaneciera en la ciudad, ofreció el edificio del ex-convento de la Vega y se comprometió a costear el traslado y adquirir terrenos adyacentes al mismo. La R. O. de 20 de julio de 1855 aceptó la propuesta y ordenó el traslado a Oviedo del taller de baquetas. Con la nueva instalación se suprimieron los gremios que desaparecieron por completo a comienzos de 1858.

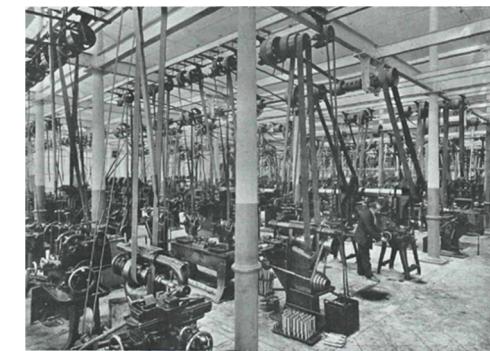
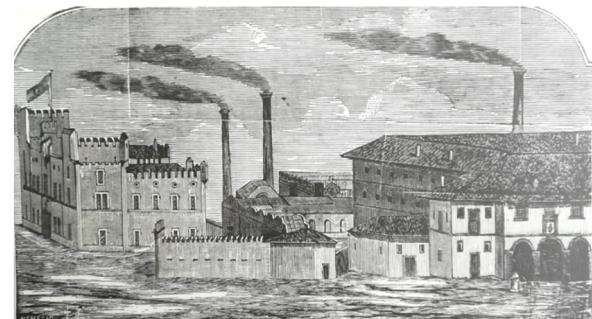
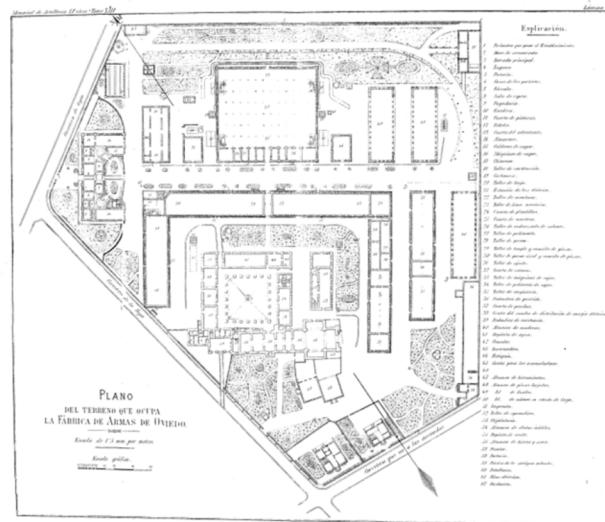
Se completó el viejo convento con 5,5 hectáreas de terreno, instalándose en el antiguo edificio oficinas, almacenes de hierros, los talleres de revólveres y en los pisos altos el taller de ajuste y reconocimiento. También se instalaron allí el museo de armas, la sala de dibujo, el archivo de planos y algunas viviendas.

La progresiva mecanización de la producción aconsejó ampliar las instalaciones. En 1863-1864 se levantó un nuevo edificio destinado a oficinas y dos nuevos talleres de construcción y reparación, fraguas y lima mecánica para instalar la nueva maquinaria inglesa y americana. A finales de la década de 1860 se planeaba la dotación al ejército de nuevas armas que se cargaban por la recámara. Desde 1870 comenzó en Oviedo la fabricación del fusil *Remington* para lo cual se prepararon nuevas máquinas y se construyó el utilaje necesario. A finales de la década de 1880 la fábrica de armas de Oviedo llevaba una vida lágarda mientras el gobierno buscaba nuevas armas para el Ejército hasta que en 1893 se adoptó el fusil *Mauser* y con él se revitalizó la marcha del establecimiento.

Localización



Estado actual: en pie



1854